

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ACTA # 06-2018

Sesión Ordinaria, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, el día martes seis del mes de febrero de dos mil dieciocho, a las dieciséis horas quince minutos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS

Maureen Castro Ríos, regidora propietaria
Fulvio Vargas Zúñiga, regidor propietario
Ramón Eladio Jiménez Alvarado, regidor propietario
Jacinto Vargas Miranda, regidor propietario
Félix Bolaños Porras, regidor suplente en propiedad

REGIDORES SUPLENTES:

Víctor Julio Picado Rodríguez

SINDICOS PROPIETARIOS Y SUPLENTES:

Ciriaco Cruz Álvarez, síndico propietario
Albán Chavarría Molina, síndico propietario
Wigley Solano Castro, síndico propietario

Ilse María Gutiérrez Sánchez
Alcaldesa Municipal

Eduardo Ugalde Hernández
Vicealcalde primero

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal

AUSENTES: Mario Ernesto Herra Ulate, Carlos Luis Gutiérrez, Hazel Valverde Campos, Ana Patricia Rodríguez Soto, Jahirol Ramírez Quesada, Lidieth Hidalgo Méndez y Flor Romero Rodríguez.

ORDEN DEL DIA:

ARTICULO I. Orden del día.
ARTICULO II. Comprobación del quórum.
ARTICULO III. Atención al Director de la Unidad Técnica
ARTICULO IV. Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria #05-2018
ARTICULO V. Lectura de correspondencia.
ARTICULO VI. Informe de la señora Alcaldesa Municipal
ARTICULO VII. Mociones de los regidores
ARTICULO VIII. Asuntos Varios.

ARTICULO I. Orden del Día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

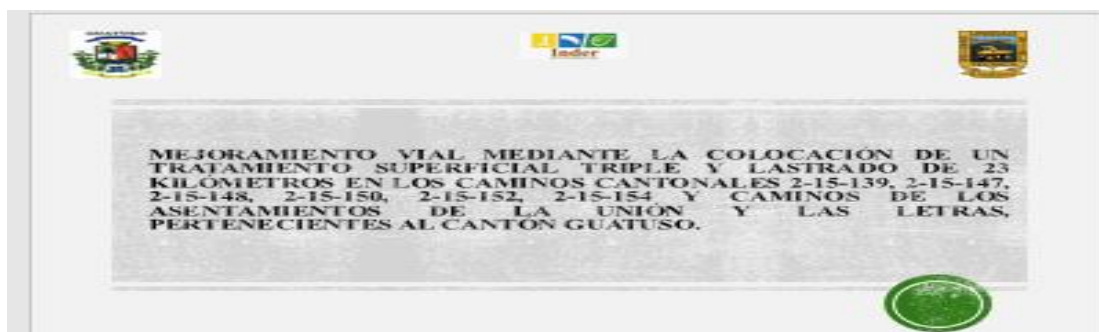
ACUERDO 1. La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal, procede a la comprobación del quórum.

ARTICULO III. Atención al Director de la Unidad Técnica

ACUERDO 2.

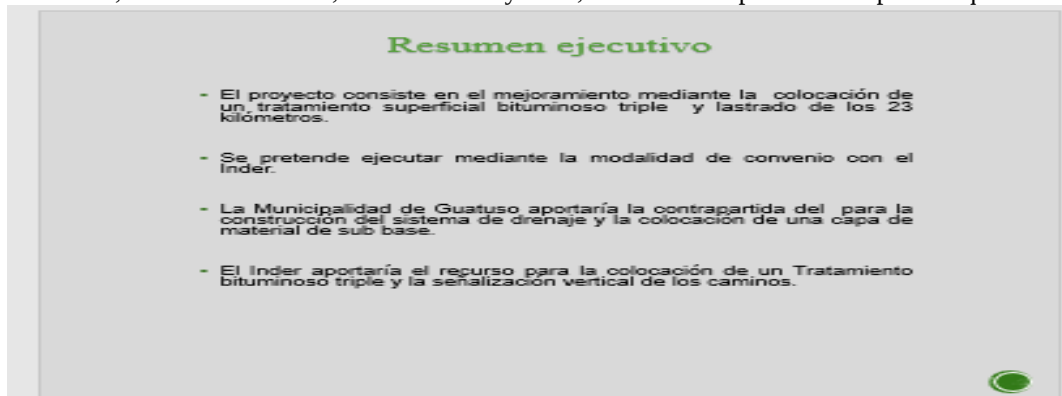
El Ing. Keilor Rodríguez Campos, manifiesta que nosotros venimos a exponerles y a explicarles a ustedes el proyecto del anillo en este caso don Fernando me pidió que viniera porque como saben está llegando y no está tan empapado del proyecto, la idea es darles una breve reseña de lo que va ser este proyecto que está para arrancar en los próximos meses si Dios lo permite.

El nombre del perfil del proyecto le voy a explicar un poquito antes de empezar, este es un proyecto que se está desarrollando en forma compartida con el Inder, el cual es un proyecto que nos va a permitir a nosotros darle un nivel más alto a los caminos de la red vial cantonal, en ese caso lo que vamos aprovechar nosotros es el mantenimiento periódico de estos caminos que ustedes ven por acá para incluir en alguno de esos códigos de camino un tratamiento, un sello, lo que va venir a hacer el sello es a darle un poco de protección al material granular que se va colocar ese acabado va a ser como el que tenemos nosotros en La Florida, entonces automáticamente lo que nos va a permitir eso es reducir costos operativos y la parte que tenga que ver con el mantenimiento periódico de los caminos lo vamos a poder utilizar ese recurso en otros caminos entonces vamos a ir mejorando la red vial cantonal de forma progresiva igual como nos pasa con el caso de la ruta Maleku, en este caso en un sistema de tener ciclos de mantenimiento en esa ruta cada 7 años conforme al diseño y la estructura de pavimento durante 6 años yo perfectamente puedo tomar ese dinero e invertirlo, entonces esa es como un breve reseña del proyecto y el nombre del perfil es:



La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal le pregunta así se presentó a INDER?

El Ing. Keilor Rodríguez Campos le responde así es, esto es un extracto de lo que se presentó el documento al INDER, ahí ando el archivo, ahora se los voy a dar, esto es una explicación un poco lo que es el



La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal manifiesta con respecto a Las Letras que eso llega asfaltado hasta ahí?

El Ing. Keilor Rodríguez Campos, manifiesta que yo ahorita ando un mapa que de hecho lo tomé de la información que se mandó al Inder para que ustedes puedan ver cómo es el anillo, y que es el anillo, que es lo que se van hacer, ahorita lo vamos a ver. Vuelve a retomar el tema del Resumen Ejecutivo,

- El proyecto consiste en el mejoramiento mediante la colocación de un tratamiento superficial bituminoso triple y lastrado de los 23 kilómetros. La idea es que nos quede un camino como el de Florida, el 2-15-101.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta que cuando dice como el de La Florida queda al mismo ancho o queda un poquito más ancho?

El Ing. Keilor Rodríguez Campos manifiesta que ahí traemos la sección típica la idea es generar carriles de 3 m de ancho al final de la presentación viene una sección típica de 6 m de ancho entonces cada carril va tener 3 m la idea es que de repente no vaya un carrito que va pegar retrovisor con retrovisor. Continúa con el tema del Resumen Ejecutivo.

- Se pretende ejecutar mediante la modalidad de convenio con el Inder.
- La Municipalidad de Guatuso aportaría la contrapartida para la construcción del sistema de drenaje y la colocación de una capa de material de subbase.

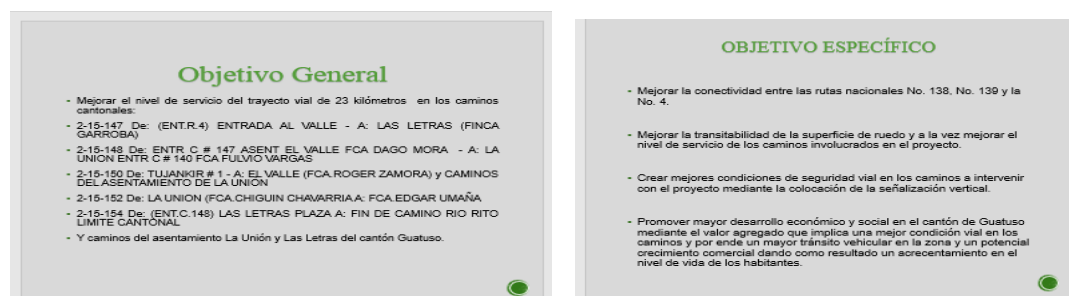
El Ing. Fernando Porras Fonseca, Director de la Unidad Técnica manifiesta en cuanto a lo de los pasos de alcantarillas si le he insistido yo a Keilor y al grupo de la unidad técnica ahora es que no se puede construir un paso de alcantarilla si no le hacemos los cabezales de una vez porque he visto varios que están así y eso lo que perjudica es que el agua empieza a botar las alcantarillas por los lados y se van cayendo los pasos, paso de alcantarilla que se hace cabezal construido.

El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda manifiesta y se separan también las alcantarillas.

El Ing. Fernando Porras Fonseca manifiesta se separan claro.

El Ing. Keilor Rodríguez Campos manifiesta que lo que es la parte

- El Inder aportaría el recurso para la colocación de un Tratamiento bituminoso triple y la señalización vertical de los caminos. A continuación el



El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda manifiesta eso va a quedar con acceso a la 139, el tratamiento?

El Ing. Keilor Rodríguez Campos manifiesta es correcto, no ahorita lo puede explicar que es el anillo y donde va estar el sello y donde es porque el nombre del anillo es porque precisamente se pretendió en algún momento hacer solo el anillo con un tratamiento superficial bituminoso triple pero también a la vez se aprovechó que ya que se iba hacer la inversión y hay ciertos caminos que llegan a ese anillo que se les aprovecha en esta ocasión para hacerles un lastrado como para mejorar el nivel de servicio y a todas aquellas personas que no van a estar directamente viviendo en el anillo pero que van poder tener como un mejor camino para poder acceder ahí hablamos de la parte de desarrollo económico y social entonces la parte económica nos va a permitir mejorar o acortar los tiempos de recorrido para lo que es el trasiego de mercadería, agricultura, ganadería y todo esas actividades que generalmente se desarrollan en esta zona,

entonces vamos también a permitir un crecimiento comercial con base a esa parte y vamos a permitir una mejor calidad de vida de los habitantes.

POBLACIÓN BENEFECIARIA

- Los pueblos que se beneficiarán directamente con el proyecto son: La Unión, Tujankir I, Tujankir II, Las Letras, El Valle, Barbudero, Mónico, con una población estimada de 1.843 habitantes. Además, este camino sirve de ruta alterna con la Ruta Nacional número 130.
- Como población indirectamente impactada se tendría un aproximado de 1.430 personas.

UBICACIÓN DEL PROYECTO



PRESUPUESTO DEL PROYECTO

[illegible]

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga dice devolviéndonos un poco al plano porque la gente de Las Letras está confundida ese anillo no entra a la comunidad de Las Letras?

El Ing. Keilor Rodríguez Campos, le contesta no, entra un poquito realmente.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta al centro de población entra.

El Ing. Keilor Rodríguez Campos manifiesta que no es que va llegar hasta acá, llega hasta por la esquina de la plaza.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta a donde está la empacadora de piña.

El Ing. Keilor Rodríguez Campos dice exacto, más o menos.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal pregunta asfaltado o en lastre?

La señora Alcaldesa Municipal indica asfaltado o tratamiento.

El Ing. Keilor Rodríguez Campos manifiesta es un tratamiento.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga dice si con el tratamiento hasta el centro de población de las letras

El Ing. Keilor Rodríguez Campos, es correcto porque nosotros íbamos a hacerlo hasta la finca la Garroba pero ustedes saben que ahí está solamente la Piñera y se dijo que para que íbamos invertir recursos en una área que sólo hay una empresa privada beneficiada o sea sería gastar recurso público.

La señora Alcaldesa Municipal dice no es que no alcanzaba el recurso.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga dice no y ahí para adentro es larguísimo, hay 2 puentes de madera.

El Ing. Keilor Rodríguez Campos, exacto entonces la idea es aprovechar ese dinero en otro lugar que si la población tenga impacto.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga dice pero es bueno demarcarlo hasta donde llega.

La señora Alcaldesa Municipal dice que no alcanzaba el recurso con la infraestructura que había que hacer, la inversión que había que hacer era más elevado.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga dice entra como km. y algo después de la vuelta esa porque yo le entendí a usted que daba la vuelta nada más el anillo.

El Ing. Keilor Rodríguez Campos dice si a mí quizás se me escapó por ahí pero si la idea de Las Letras ahora que doña Ilse me recordó es llegar hasta el centro de población.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga dice que el de La Unión llega hasta la vuelta.

El Ing. Keilor Rodríguez Campos indica hasta la vuelta donde está el puente, el puente nuevo, el puente nuevo que está más o menos por acá se va hacer una losa de concreto por la cuesta que hay ahí, de hecho se dejó presupuesto pensando en que después del sello se iba a desgranular e iba a sufrir un montón de problemas estructurales ahí y se pensó que era mejor hacer la losa de concreto, de hecho hoy anduve con Fernando por la zona explicando un poco el proyecto ya vimos varios puntos que hay que hacer o ejecutar de forma global, integral para evitar repente estemos haciendo un paso de alcantarillas por ejemplo y venga un aguacero y nos lave el material, entonces hay trabajar de forma ordenada para evitar que el proyecto sufra una pérdida ahí. Les estaba explicando el proyecto, lo que es la contrapartida municipal.

PRESUPUESTO DEL PROYECTO

Ítem	Descripción del ítem	Unidad	Cantidad	Presupuesto	Total	Subtotal	Observaciones
1.1.1.1.1.1	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.2	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.3	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.4	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.5	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.6	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.7	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.8	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.9	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.10	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.11	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.12	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.13	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.14	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.15	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.16	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.17	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.18	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.19	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.20	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.21	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.22	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.23	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.24	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.25	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.26	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.27	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.28	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.29	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.30	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.31	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.32	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.33	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.34	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.35	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.36	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.37	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.38	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.39	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.40	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.41	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.42	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.43	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.44	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.45	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.46	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.47	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.48	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.49	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.50	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.51	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.52	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.53	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.54	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.55	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.56	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.57	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.58	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.59	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.60	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.61	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.62	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.63	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.64	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.65	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.66	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.67	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.68	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.69	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.70	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.71	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.72	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.73	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.74	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.75	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.76	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.77	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.78	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.79	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.80	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.81	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.82	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.83	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.84	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.85	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.86	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.87	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.88	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.89	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.90	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.91	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.92	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.93	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.94	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.95	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.96	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.97	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.98	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.99	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		
1.1.1.1.1.100	Trabajo de pintura de concreto, aluminado y pintura de la	m ²	100	\$1,500,000	\$1,500,000		

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta una pregunta sobre esos 360 millones eso es para todo lo que lleva el tratamiento más los otros caminos adicionales, no lo han desglosado en caminos porque pasa una cosa, siempre a veces los números no calzan al final entonces puede afectarse un camino adicional, no quedó presupuesto para este, no quedó presupuesto para este otro o esos tienen que ir o no?

El Ing. Keilor Rodríguez Campos manifiesta que la idea es generar esta tabla como dice usted se puede hacer desglosado o global, en este caso este es global, entonces que fue lo que se hizo yo les comento previamente que se hizo un inventario de caminos cuántos pasos de alcantarillas de tal diámetro por cada camino al final lo que se hace es como decir entre todos los códigos de los caminos ocupo 8 pasos de 90 de 8 alcantarillas, entonces son 64 alcantarillas por ejemplo entonces esas 64 alcantarillas vengo y las meto acá entonces consulto y le hago los cálculos para saber cuánto es el costo de colocar 1 m de esa alcantarilla lo multiplicamos los metros que voy hacer por el costo unitario nos da el costo total a invertir en lo que son esos pasos y así sucesivamente por cada una de las líneas, de hecho esta área que ustedes ven acá el tratamiento por metro cuadrado y esos son los metros cuadrados que vamos hacer entonces que sería este número que está acá serían los 6 metros de ancho por toda la longitud donde se va hacer el tratamiento, entonces con base a eso se estima todas las cantidades que se hace para hacer lo que es el tratamiento.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta que ahí hay una cosa que quisiera aclararles a lo que yo manejé de Esteban en esos 360 millones está lo que es el diseño, la parte de asfalto, la emulsión y todo lo demás fue el acuerdo que yo había sacado aquí porque es la solicitud que se le hizo a RECOPE y a lo que tengo

entendido por ejemplo en la otra contrapartida está lo de los 580 millones de la municipalidad están los pasos de alcantarillas y el lastreo del camino en su mayoría.

El Ing. Keilor Rodríguez Campos manifiesta si de hecho aquí el INDER logramos tener lo que es la losa de concreto, un acarreo y colocación de material, lo que es la conformación subrasante.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal pregunta esa es la plata INDER?

El Ing. Keilor Rodríguez Campos responde sí, esta parte verde son los 360 millones es lo del Inder.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal le pregunta los de arriba son los de la municipalidad?

3 La señora Alcaldesa Municipal manifiesta eso es lo que usted debería de aclararles porque ellos los que quieren saber es qué va hacer con 360 millones y con 580 millones?

El Ing. Keilor Rodríguez Campos manifiesta con 540 millones con lo que se presupuestó es colocar material de subbase y de préstamo y lo que es el sistema de tubería de concreto y lo que tiene que ver con obras viales en lo que es el relleno que es para cuando usted va hacer la excavación y colocar material.

La señora Alcaldesa Municipal pregunta la ampliación está de la municipalidad o?

El Ing. Keilor Rodríguez Campos responde no la ampliación está del lado del Inder.

El síndico propietario, Albán Chavarría Molina pregunta y los cabezales?

El Ing. Keilor Rodríguez Campos responde que los cabezales están en concreto estructural, esos son 220 m³ esto se saca del manual de normas y diseños estándares del MOPT.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal le pregunta y en subbase cuanto es?

El Ing. Keilor Rodríguez Campos indica que en subbase estamos hablando que es 18.378 metros cúbicos y en préstamo que es el tipo caso 2, esto porque la empresa lo va a acarrear sería de 4500 m³ esto por qué porque hay unos tramos en los cuales se requiere hacer ampliación de vía y colocación, conformación y todo lo demás y hay otros tramos existentes que tal vez para cierto manejo vamos a colocar material, le vamos a colocar un material más fino sino que después colocamos un material mas grosero para después cubrir con material más fino y que ya quede terminado y eso también nos va servir en el caso de que yo tenga que colocar el sello asfáltico.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado pregunta está previsto algún paso de 2.10 en la parte de Tujankir, La Unión?

El Ing. Keilor Rodríguez Campos responde si, pero eso ya habría que revisar ya el inventario de necesidades que ya los compañeros inspectores nos ayudaron en algún momento a gestionarlo pero acá está contemplado 10 m de tubería de 2.10 muchas veces puede ser un paso de 8 alcantarillas que haya que colocar y tal vez un par de alcantarillas en otros puntos que se pudieron haber soltado o que hay que hacer un relleno, acomodarlas entonces muchas veces es como hacerle una mejora o rehabilitación al sistema de drenaje.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta le hago el comentario porque en el caso de Tujankir después de la Iglesia bíblica los que vivimos ahí somos conscientes de esos pasos ya tiene 3 tubos no sé si son de 30?

El Ing. Keilor Rodríguez Campos manifiesta que puede ser algo muy curioso porque, cuando hace estos proyectos usted está en un tiempo, en unas condiciones actuales pero usted no sabe desde que el compañero hizo el inventario a la fecha vino una cabeza de agua y se nos llevó el paso de alcantarillas o tuvimos que meter una excavadora por emergencia para rehabilitar un paso de 90, un paso 2.10 son condiciones válidas que uno tiene que aprender a valorar en campo y decir yo hice una estimación global del proyecto y yo lo formulé así pero cuando yo vaya a la realidad puede ser que tal vez algunos pasos de alcantarilla yo no los tenga que colocar y los pueda utilizar en otros puntos que si requieran una rehabilitación.

El Ing. Fernando Porras Fonseca manifiesta de repente ese paso no tiene cabezales.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta los pasos que están hechos en el cantón por la municipalidad no tienen cabezales son pocos, algunos tienen cabezales algunos se están haciendo ahora, se han hecho comunalmente.

El Ing. Fernando Porras Fonseca manifiesta que paso que se haga se tiene que hacer con cabezal.

El Ing. Keilor Rodríguez Campos manifiesta si de hecho esa es la forma de pensar porque como estamos en una reestructuración del departamento la idea es empezar a trabajar un cabezal, un paso y terminarlo por qué porque nada hago si las aguas no le perdonan a nadie se llevan una alcantarilla y vaya jústela allá a 200 m, entonces esa es la idea generar de un trabajo, que si trabajo en un solo sector se termina el proyecto y me paso a otro lado del cantón. Ese es el cronograma de lo que es la parte del proyecto.



La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal pregunta lo van hacer por administración?

El Ing. Keilor Rodríguez Campos manifiesta que en su momento cuando Esteban formuló el perfil del proyecto y lo poco que yo le puede ayudar en lo dejó para realizarlo por obras por administración, esa es la idea de bajar costos operativos porque si me meto a reparación una contratación de todos esos caminos nos va generar gasto.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal pregunta ya está el material o no existe todavía?

El Ing. Keilor Rodríguez Campos indica que el material es el que estamos trabajando con la empresa Pedregal que ellos ya están para retomar la obra en los próximos días y esa es la idea de utilizar ese material que estamos por ahí para llevarlo al proyecto, de hecho con ese material que estamos trabajando en los caminos que son aquí Buenos Aires y Río Celeste, el 2-15-024 y el 2-15-025.

El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda pregunta tienen un tiempo estimado para comenzar ese trabajo más o menos con la experiencia que tienen en otros caminos, el trámite que lleva seguro vamos a comenzar en equis tiempo, tiene más o menos el estimado?

El Ing. Keilor Rodríguez Campos dice nosotros ahorita estamos trabajando en el 2-15-024 con código ese es un camino que al igual que el proyecto del anillo nos urge terminarlo porque tenemos recursos de DINADECO ustedes saben que tiene un lapso de tiempo para ser ejecutados y nosotros no queremos dejar ese camino el 2-15-024 e irme para el anillo porque me precisa no, es poder terminar eso, después avanzar al 2-15-025 y luego buscar la forma de trasladar la maquinaria al proyecto del anillo, nosotros en tiempo estamos estimando que tal vez en un mes o un par de meses podemos estar en lo que es el proyecto del anillo trabajando, la idea acá es que tenemos que adaptarnos, es como toda empresa las obras de administración, hay días de lluvia que no puedo trabajar, hay días que tal vez tengo que conformar cunetas, y la niveladora tal vez llovió en la noche no puede ingresar por el estado del camino y se contamina la superficie del ruedo y no puedo hacer los trabajos entonces todo eso, ese tipo de tiempo muerto son los que me están atrasando, entonces nosotros ahorita como parte del plan de reestructuración de la unidad de caminos es empezar o actualizar los rendimientos que tenemos nosotros porque un rendimiento de una máquina está sujeta a muchas variables, el tiempo de almuerzo, la forma en que maneja, la visibilidad, que si el operador decidió bajarse, todo eso nos quita tiempo efectivo de trabajo, por ejemplo muchas veces con

una maquinaria de los 60 minutos que tiene una hora puede trabajar entre 45 o 50 minutos. Si es complicado decirle dos meses e inicio porque tal vez yo voy a venir al Concejo y usted me va decir no es que usted me dijo hace 2 meses que la niveladora iba estar allá, tal vez yo porque se me dañó un repuesto o alguna otra cosa no le pude cumplir entonces no quisiera crear falsas expectativas en darle una fecha pero sí un tiempo probable del que estamos manejando acá yo y Fernando con base en la información que estamos tratando de ordenar.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga dice ahora que menciona eso usted, yo siempre lo he comentado aquí y en junta vial también porque nosotros todo el tiempo hemos vivido aquí en Guatuso eso, hablemos de una a niveladora llega y se le desinfla 1 llanta más que todo las de adelante y dura todo el día el equipo parado porque la niveladora es la del frente de trabajo, yo lo he insistido pero no se ha llegado a qué porque la niveladora si tan caro es un repuesto de una niveladora, 1 llanta con todo y repuesto para que ande sujeta a la niveladora y nadie me da la explicación, la compañera también ha estado insistiendo, con Esteban no se pudo porque se para todo el personal si la niveladora se para, entonces ahí se las dejo a ustedes dos ingenieros para ver si se puede comprar esa llanta con repuesto y esté ahí para que no se detenga toda la gente.

El Ing. Keilor Rodríguez Campos manifiesta digamos le voy a contestar un poco ahí don Fulvio la idea acá es con el departamento es hacer una reestructuración pero cuando hablamos de reestructuración no es de la noche a la mañana eso se lleva un espacio prudente, eso que dice usted de la llantas es típico sea una municipalidad o empresa privada se desinfló la llanta de adelante de la niveladora casi no avanzamos nada, el típico empleado yo voy a avanzar, me voy a sentar, me van a pagar el salario, nosotros no queremos eso y aparte que atrasamos los proyectos está la cuestión de salarios que no están siendo efectivos o no se están aprovechando, entonces la idea es también tener un stop de llantas que en caso me diga a mí se desinfló la llanta coordine con el encargado de maquinaria le lleve la llanta o la repare, traiga el aro y nos estamos moviendo con eso, eso va a minimizar los tiempos de duración en los tiempos de eso que al fin y al cabo es beneficio y que es la carta de presentación de la municipalidad ante instituciones como INDER, DINADECO para levantar los servicios de los caminos, eso es como una idea que al fin y al cabo si hablamos de reestructuración hablamos de reestructurar muchas cosas, de cosas pequeñas vamos a cosas grandes.

El Ing. Fernando Porras Fonseca manifiesta que son cosas que se tiene que tomar muy en cuenta con esto de la maquinaria que puede fallar hasta un over-hol que son tan electrónicos, ver desde el punto de vista administrativo como soy más eficiente o como hago para poner a trabajar esa máquina pronto o mando a alguien a traer el repuesto o hacemos todo el proceso de contratación con la proveeduría, esas son cosas que hay que valorar y poner en la balanza, es decir costo-beneficio me va saliendo más caro comprar eso pero la máquina en la tarde ya está trabajando, eso hay que analizarnos desde el punto de vista de la reestructuración que estamos haciendo en la unidad técnica.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga dice es por eso que este concejo tomó la decisión de darle la libertad tanto a proveeduría para que manejara 1 rango de dinero bastante importante y a la alcaldía de 10 millones para que no nos vengan a decir no se pudo hacer porque el concejo atrasa, el concejo ya puso su parte.

El Ing. Fernando Porras Fonseca manifiesta que yo no digo concejo, bien digo administrativamente, la proveeduría que lleva su trámite, la cotización, por el fondo sí, por el dinero sí, el proceso.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga dice es que antes el proceso lo atrasaba el dinero ahora no ellos tienen la opción de girar hasta millón y medio, ahora tienen esa opción.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta para agregar un poco al comentario al compañero Fulvio si no me equivoco desde junio va del año que pasó, se había acordado o se ha traído la moción de este proceso de haber comprado 2 repuestos completos para las niveladoras, no sé tal vez nos explique doña Ilse qué pasó con porque aquí se aprobó desde el año pasado.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta que eso lo manejamos hasta en junta vial, sacamos el acuerdo y se le indicó igual al compañero, hasta en un momento hubo que alguien los cotizó.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta eso es lo que atrasa aquí en el cantón, aquí lo hacemos y la administración se queda, el camino se queda pero eso está desde el año pasado.

El Ing. Fernando Porras Fonseca manifiesta si vamos a tener el cuidado de que esas cosas vayan a cambiar.

El Ing. Keilor Rodríguez Campos manifiesta que sería bueno que ustedes como Concejo Municipal como representación del pueblo puedan hacer una reunión una lista de cosas que hay que mejorar, no las llamemos deficiencias si no cosas que hay que mejorar en el departamento de la Unidad de Caminos y nosotros también considerar, tomar en cuenta y verlas en junta o buscarles una solución, la idea es como dicen quitarse el chip si no se pueden hacer de una forma tienen que tener otro camino que llevan más tiempo acá que yo, ustedes han detectado otras cosas que quizás yo no veo o don Fernando no ve pero que bien que mal va ser bien tomado porque ocupamos tener una visión de todos, yo creo que acá todos estamos por el desarrollo del cantón ese es el principal motor que nos mueve.

El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda manifiesta que haya un apoyo también por ejemplo el compañero Ernesto que no se encuentra hoy presente me dijo que para proseguir con el trabajo del anillo asfáltico se ocupaba liquidar el proyecto de la ruta Maleku, entonces esa es la consulta que le hice antes en ese sentido para coordinar la liquidación de ese camino.

El Ing. Keilor Rodríguez Campos manifiesta don Jacinto ahí le comento que nosotros estamos precisamente en eso no podemos llegar a B si nos pasamos por A estamos terminando el proyecto de la ruta Maleku con lo que es el finiquito y toda la entrega y recepción de documentos ya lo que nos queda es un par de documentos que doña Eneida nos tiene que pasar, es algo muy sencillo nada más nos va a tomar un poco de tiempo porque igual.

La señora Alcaldesa Municipal indica que Daniel pidió borradores y todo y dijo que era mejor una sola entrega y no que se estuviera que estar mandando información de poco.

El Ing. Keilor Rodríguez Campos manifiesta que eso lo que dice doña Ilse acá es muy importante nosotros somos una municipalidad no es que llegó la unidad técnica, la parte técnica del Inder y se fue y Tesorería cuando quiera le entrega la otra parte no, la idea es como municipalidad dar un resultado técnico y financieramente adecuado con los intereses depositados en la cuenta de Inder que todo esté bien, en orden para hacer la entrega del proyecto al Inder y ellos emitan un informe de que todo está al día, entonces de una sola vez Daniel nos da el banderazo de salida para entregar los documentos.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta además él ha querido que lo revisen más de una vez porque dice que el le gustaría mejor que los borradores sean aquí y no que después nos devuelvan cosas cuando ya vamos avanzados en el proyecto y que también habíamos sacado un acuerdo del concejo donde nos comprometeríamos tal vez ustedes no estén en las calidades que se necesita o haya que reparar algo más o rectificar algo más por eso se ha estado trabajando en eso, compañeros yo les digo una cosa lo que nos dieron fueron 30 días y llevamos creo que alrededor de 40 si no estoy equivocada, 30 días no es que sea formalidad de que sea liquidez en 30 días, sino que 30 días a partir del día que se finalizó la obra para el proceso.

Incluso por ejemplo no es comparar ni tampoco decir que no se está trabajando tampoco no es una forma de justificar pero por ejemplo Upala en este momento tiene 6 meses de estar liquidando, yo creo que nosotros hemos avanzado muy bien en eso porque sabemos que tenemos ese compromiso de ese otro proyecto también y que hemos andado no solo en ese, ese día que nos reunimos planteamos ya otra propuesta que vamos a ir también si Dios lo permite más o menos madurando para poderla traer a ustedes y luego ir a presentarlas al Consejo territorial sería para el 2019, entonces en ese sentido no es que yo justifique la situación pero lo que se está tratando es de que vaya una justificación, que ya haya sido revisado los borradores inclusive Shirley Rojas que es la que se ha encargado, gerente de este proyecto entonces para que ella también si hay algún otro criterio que nos pueda mandar ya de rectificar para traérselo a ustedes que saquen ese acuerdo y entonces ya de ahí se hace la entrega directa al Inder.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga dice yo tengo otra pregunta sobre lo que preguntó antes Eladio para ser más específico con el compañero Esteban y con Rigoberto nunca se pudo muy exigentes en reuniones pero en el asunto del campo nunca le tomaron en cuenta a los pobladores anteriormente la mayoría de ingenieros siempre tomaban en cuenta la opinión de los pobladores, lo digo porque en el paso

que dice Eladio al lado abajo de la Iglesia evangélica de Tujankir es un paso que si ustedes lo ven dice no esto con una alcantarilla 90 pero hay que ver las llenas donde uno tiene que esperar en carro o en chapulín tiene que esperar que baje para poder pasar esta quebrada pasa por dos partes tanto en Tujankir como en la unión pasa sobre ese anillo donde uno sabe que si se pone de 90 se pueden poner 2 chorros que se tira por encima porque eso cubre hasta 100 m a veces de una laguna de agua a la cintura, entonces hay que ponerle mucho cuidado a eso pero nunca, no se ha podido cuando se hacen visitas de campo se hacen como a escondidas, como que no participe tal vez la asociación de desarrollo ni nadie y eso a mí me parece un poco ilógico, el ingeniero tiene la teoría y todo el estudio que tuvieron más la práctica en otros lados pero el conocimiento del campo, del lugar lo tiene el poblador sabe hasta dónde llega la llena entonces si se le pregunta al poblador el ingeniero no le cuesta nada.

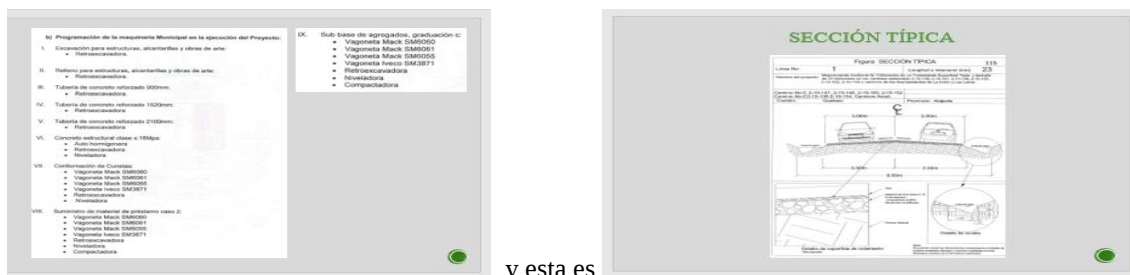
El Ing. Fernando Porras Fonseca manifiesta que la experiencia que he tenido yo con respecto a esos casos usted tiene toda la razón, en realidad uno hace un estudio en 1 área, en una cuenca de un río hace unos cálculos matemáticos, se hacen números para atrás y para adelante, la alcantarilla tiene que ser de 90 y con eso alcanza pero uno llega a la población le toma parecer porque es muy importante como dice usted la gente, a usted no le va a pasar el agua por ahí porque ellos tienen experiencia, por lo menos la experiencia que yo tengo es tomar en cuenta a las personas de la comunidad.

El síndico propietario, Albán Chavarría Molina manifiesta que es importante eso lo que acaba de decir ingeniero, ese tema lo hemos tenido en muchas ocasiones y se ha puesto sobre la mesa en reuniones y el decir es como hay ingenieros en ese lugar, según ellos porque saben más que ellos que son ingenieros o el promotor de esta municipalidad, ese es el error más grande que ha habido siempre, hay que tomarlos en cuenta a la población, eso es importante.

El Ing. Keilor Rodríguez Campos dice que eso es parte del cambio que debe haber acá, de mentalidad, de cambiar el chip que nos va a beneficiar a todos, más que a nosotros a la población que está ahí afuera esperando para qué la municipalidad a los proyectos eficientes y que sean viables.

El Ing. Fernando Porras Fonseca, manifiesta si porque yo como ingeniero puedo decir no ese cabezal no es así, los cálculos me dieron así pero cuando viene la llena y se lleva todo quien es el que, pero ingeniero que hizo pero si tomándole en cuenta a las personas.

El Ing. Keilor Rodríguez Campos indica que esa es lo que es la programación que vamos a trabajar nosotros con lo que es cada uno de los ítems, procede a explicar.



Entonces esta es una breve reseña y explicación de lo que es el perfil del proyecto del anillo, Dios mediante esperamos empezarlo a ejecutar en el 2º semestre de este año.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta en el caso mío agradecerles la forma que vino a explicarnos y que sea había pedido hace días atrás, agradecerle al ingeniero que tome en cuenta esa la posición de los pobladores que siempre ha sido olvidada en este municipio, cierto que no tenemos el conocimiento técnico pero somos los que vimos ahí como dice Fulvio, si con el pueblo y el conocimiento de ustedes se toman las cosas quedan mejor hechas.

El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda manifiesta de mi parte agradecerles y también la apertura que hay en la oficina ahora para atenderlo a uno antes el ingeniero me atendió así lo devolvimos de la puerta mejor dicho.

El Síndico propietario, Albán Chavarría Molina manifiesta tengo una pregunta con ese dinero, hablamos de 540 millones cuánto se hace, se termina aún así ayudando a esos caminos vecinales, esos que unen al anillo, hasta donde se avanza o se termina eso con ese dinero?

El Ing. Keilor Rodríguez Campos manifiesta el cálculo que hizo que el colega de nosotros Esteban fue reparar estos caminos, estos códigos en todo el trabajo que es una primera etapa y segunda etapa toda la parte Municipal nos va costar ese monto, en la práctica la vamos a revisar, consultar a Esteban, hacer una revisión de todo yo creo que no está demás a través del tiempo las cosas siempre van a cambiar, la idea es siempre como seguir mejorando y poder generar a la hora empezar el proyecto un número más acertado posible a la realidad contemplando las variaciones que pudieran existir entre el momento que se formuló y se empezó a ejecutar el proyecto.

ARTICULO IV. Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria #05-2018

ACUERDO 3. Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria #05-2018, por no haber correcciones a la misma, se da por aprobada con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Fulvio Vargas Zúñiga, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Jacinto Adolfo Vargas Miranda y Félix Bolaños Porras.

ARTICULO V. Lectura de correspondencia.

ACUERDO 4.

- a) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la señora Celina Mejía Chavarría, Fiscalizadora de División de Contratación Administrativa de la Contraloría General de la República, donde se solicita información adicional a efecto de continuar con el trámite de levantamiento de prohibición presentado por José Francisco Mendoza Mongrío para participar en los procedimientos de contratación administrativa que promueva el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Guatuso para la contratación de servicios de transporte.

Como respuesta a lo requerido, esa Municipalidad remitió vía correo electrónico una certificación la cual contiene únicamente los artículos 25, 26, 30, 31, 67 y 68 del Reglamento sobre organización y funcionamiento del Comité Cantonal de Deportes y Recreación, lo cual resulta ser una transcripción parcial de dicho reglamento. Así las cosas, requerimos que nos aporte una copia del Reglamento de funcionamiento

del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Guatuso en su totalidad, el cual contenga todos los artículos que conforman dicho reglamento, y la copia esté debidamente certificada. Mucho agradecemos que nos remita la información solicitada en el término de **CINCO DÍAS HÁBILES**; plazo que empieza a correr a partir del día siguiente hábil de la notificación de este oficio. Comunicarle a la señora Celina Mejía Chavarría, Fiscalizadora de División de Contratación Administrativa de la Contraloría General de la República, con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Fulvio Vargas Zúñiga, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Ramón Eladio Jiménez Alvarado y Félix Bolaños Porras y en acuerdo firme, se procede a extender por medio de certificación copia del Reglamento de funcionamiento del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Guatuso en su totalidad.

- b) El Concejo acuerda acusar recibo de nota por la Directora Ejecutiva, del Consejo de la Política Pública de la Persona Joven, donde indica que con relación al control y fiscalización de fondos públicos transferidos por parte del Consejo de la Persona Joven a su municipalidad en el año 2017 y en respuesta a la presentación del Plan o programa de trabajo del Comité Cantonal de la Persona Joven. En virtud de lo expuesto anteriormente, se le solicita a su Municipalidad, remita, el informe de resultados con relación al plan o programa de trabajo y a los recursos transferido, a su municipalidad por el monto de ¢ 5,472,793.93 y ejecutado por el CCPJ de su cantón periodo 2017. Para la presentación del informe se adjunta formato, el cual debe ser remitido a más tardar **el día 16 de febrero 2018**, oficialmente a la Dirección Ejecutiva del Consejo de la Persona Joven, al correo **proyectosccpj@cpj.go.cr**.

- c) El Concejo acuerda acusar recibo de nota por la Directora Ejecutiva, del Consejo de la Política Pública de la Persona Joven, informa que para realizar la transferencia de los recursos a la municipalidad de conformidad con la normativa vigente establecida en la Ley General de la Persona Joven Ley 8261 y sus reformas, debidamente tipificada en el artículo 26,- Financiamiento. Un veintidós y medio por ciento (22,5%) del presupuesto del Consejo será destinado a financiar los proyectos de los comités cantonales de la persona joven. De conformidad con lo establecido en el artículo de cita, se puede indicar en ese sentido que para realizar la transferencia de los recursos procede administrativamente lo siguiente y menciona los incisos a-b y c indica lo siguiente: El plan o programa de trabajo será remitido oficialmente a la Dirección Ejecutiva hasta el **31 de marzo** del año en curso, sin ser prorrogable, según lo establecido en el art. 26 de la Ley General de la persona Joven, al correo **proyectosccpj@cpj.go.cr**, con acuerdos de aprobación en primera instancia del Comité Cantonal de la Persona Joven y dado que los recursos destinados para la implementación de estos proyectos, están contemplados en el presupuesto de la municipalidad, es necesario que los mismos cuenten con la aprobación del Concejo Municipal, lo anterior con el fin de que la Junta Directiva del Consejo de la Persona Joven apruebe la transferencia de los recursos. Para que el Consejo de la Persona Joven gire el recurso financiero, se debe cumplir con lo estipulado en el Artículo 12 de la Ley de Administración Financiera y Presupuestos Públicos; que señala que los recursos deben de haberse presupuestado por la municipalidad y contar con la respectiva aprobación de la Contraloría General de la República. Para los efectos pertinentes se les informa que el presupuesto asignado al Comité Cantonal de la Persona Joven para el 2018, es por el monto de presupuesto ordinario **¢ 3. 960. 048,68** más presupuesto adicional de **¢760 040,65 para** un total de **¢ 4 720 089,33**.
- d) El Concejo acuerda con base a nota enviada por el señor Marconi Lacayo Elizondo, de la Asociación Indígena de las ocho etnias de Costa Rica, donde solicita una audiencia al concejo municipal para tocar un tema con relación al oficio, **N.UTGVM-624-102014**, con fecha del 22 de octubre del 2014 ,explicando un informe transcrito en artículo 6 inciso C de sesión ordinaria ,número 37-14 con fecha de 16-9del 2014, nota que explica el de ingreso de una nota el día 25-de setiembre del 2014 ,con fecha de que en su circular acepta el ingreso enviada por vecinos y como también miembros de la iglesia de dios Evangelio Completo del Palenque Margarita donde solicita bacheo o mantenimiento de almenas 800 MT. Comunicarle al señor Marconi Lacayo Elizondo, de la Asociación Indígena de las ocho etnias de Costa Rica, que se le concede audiencia para asistir el día martes 27 de febrero de 2018, a las 4:20 p.m., y se otorga un espacio de 15 minutos para hacer su petición.
- e) El Concejo acuerda con base a nota enviada por el señor Randall Cortés Castro, Representante Legal de la Asociación Cívica San Rafael de Guatuso, donde solicita permiso de las vías municipales para ser utilizadas el día domingo 15 de abril en la realización del tope nacional, de 11 a.m. a 7: p.m., en San Rafael de Guatuso en las fiestas cívicas de verano 2018, que se realizarán del 12 al 18 de abril de 2018, Comunicarle a la Asociación Cívica San Rafael de Guatuso se le solicita la presentación del croquis de las vías municipales para ser utilizadas el día domingo 15 de abril de 2018, lo anterior con el fin de dar trámite a lo solicitado.
- f) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por el señor Randall Cortés Castro, Representante Legal de la Asociación Cívica San Rafael de Guatuso, informa hago constar y autorizo que Olger Arias González, portador de la cédula 2-398-065 es mi representante en la Asociación Cívica el cual puede gestionar y retirar documentación a nombre de la Asociación Cívica.

- g) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por la Licenciada Nidia Rodríguez Mora, Auditora Interna de la Municipalidad de Guatuso, se dirige a la señora Alcaldesa Municipal, al Concejo Municipal, donde informa que las actividades asignadas en el documento número MGAM-020-01-2018, de fecha 16 de enero y recibido el 22 de enero del mismo año sobre el Índice de Gestión Municipal (IGM), no corresponden a la Auditoría Interna. Estas actividades son de control interno, y el Control Interno corresponde a la Administración Activa Municipal, así lo establece el artículo 10,11,12 de la Ley General de Control Interno. Así las cosas, esta Auditoría Interna deja sin efecto el oficio para este departamento, y le recomienda a la Administración Activa cumplir con sus obligaciones.
- h) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por la Licenciada Nidia Rodríguez Mora, Auditora Interna de la Municipalidad de Guatuso, se dirige a la señora Alcaldesa Municipal, al Concejo Municipal, donde advierte sobre irregularidad presentada en el presupuesto 2018, revisando el programa de Auditoría en el renglón de seguros el cual corresponde a la póliza obligatoria del INS y de los equipos móviles, se encuentra sin contenido presupuestario, quedando con dicho renglón en rojo desde el primer día del año 2018. Dicho lo anterior este presupuesto 2018, es gris, careciendo de confianza de su objetividad para su ejecución. Por lo que se advierte de las carencias presentadas y se le concede un plazo de 15 días para su revisión total y correcciones.
- i) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por la Licenciada Nidia Rodríguez Mora, Auditora Interna de la Municipalidad de Guatuso, se dirige a la señora Alcaldesa Municipal, al Concejo Municipal, donde advierte sobre las irregularidades presentadas en las horas extras, e indica sobre Dictamen C-261-2011, de la Procuraduría General de la Republica, el Código de Trabajo en sus artículos 139, 140, 42, y 152. Se le advierte a la Administración y Recursos Humanos realizar las verificaciones y correcciones de las horas extras pagadas como dobles cuando no aplicaban, para su recuperación y la cancelación de las horas extras dejadas de pagar. Para lo que se concede un plazo de 30 días hábiles. Además de subsanar de inmediato la irregularidad expuesta.
- j) El Concejo acuerda con base a nota enviada por el Director de la Escuela La Rivera, con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Fulvio Vargas Zúñiga, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Ramón Eladio Jiménez Alvarado y Félix Bolaños Porras y en acuerdo firme, aprobar el nombramiento de dos miembros de la Junta de Educación por el resto del período y son los siguientes:

Mauren Irlene Ocón Martínez cédula 2-514-735

Aida Dalila Ramírez González cédula 5-302-556

ARTICULO VI. Informe de la señora Alcaldesa Municipal
ACUERDO 5.

- a) Informa que se coordinó el trámite para la instalación de línea de internet al departamento de Auditoría.
- b) Informe de visita de gerente regional de IFAM sobre los proyectos de préstamos.
- c) Coordinación con asociaciones asunto de partidas específicas
- d) Informe de reunión con la MER.
- e) Informa de la situación de emergencia de residuos sólidos.

El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Fulvio Vargas Zúñiga, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Ramón Eladio Jiménez Alvarado y Félix Bolaños Porras y en acuerdo

firmes. Se autoriza a la señora alcaldesa municipal conforme al 130, inciso i) del reglamento de ley de contratación administrativa a suscribir firma de contrato con el señor Efrén Palacios Ruiz, vecino de Buenos Aires de Guatuso, para que en calidad de préstamo de propiedad sita en Buenos Aires de Guatuso para el manejo de uso de residuos sólidos en su propiedad con la condición de mejoramiento de la entrada, limpieza y ordenamiento del área para disposición final de los residuos sólidos, cuyo convenio comprende el mes de febrero de 2018 y el cual está sujeto a prórroga en caso de ser necesario.

f) Solicitar acuerdo sobre el proyecto del parque amarillo para realizar cierre de calle.

El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Fulvio Vargas Zúñiga, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Ramón Eladio Jiménez Alvarado y Félix Bolaños Porras y en acuerdo firme, se extiende permiso provisional para cerrar la vía ubicada en el centro de población de Katira frente al proyecto Parque Amarillo, sita al costado sur-oeste de dicha propiedad, con el fin de hacer cierre al inicio de la obra después del proceso adjudicado a la empresa que gane la licitación.

g) Informa para dar explicación proceso de convención colectiva.

ARTICULO VII. Mociones de los regidores.

ACUERDO 6.

El Concejo Municipal acuerda con cuatro votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Fulvio Vargas Zúñiga, Ramón Eladio Jiménez Alvarado y Félix Bolaños Porras y en acuerdo firme, el regidor propietario Jacinto Adolfo Vargas Miranda manifiesta no voy a votar, no los apoyo en este caso porque yo estaba esperando a que se iba a contratar a un abogado por un acuerdo que se hizo, que nos iba a dar una capacitación sobre ese tema, si legamente él dice que no voy a tener esa capacitación yo me informo por mis propios medios, con un abogado para ver en que estoy parado, entonces por eso no les voy apoyar lamentablemente por falta de ese punto; se aprueba la moción presentada por la regidora propietaria Maureen Castro Ríos y que textualmente dice:

Se presenta esta moción a raíz del documento denominado “Convención Colectiva” presentado por el Sindicato de la Municipalidad de Guatuso el día 16 de enero del 2018 al Concejo Municipal.

A efectos de evitar cualquier nulidad en el proceso de negociación de la “convención colectiva de la Municipalidad de Guatuso se retoma acuerdo del Concejo Municipal del día martes 30 de enero del 2018, acta #05-2018, artículo VII, acuerdo 6, incisos e, f, g, y se solicita la creación de una comisión negociadora para que se proceda al inicio del análisis del documento “Convención Colectiva de la Municipalidad de Guatuso”,

Para ello se nombra por parte de la administración a:

Ilse Gutiérrez Sánchez	cédula 2-503-285 propietaria
Eduardo Ugalde Hernández	cédula 5-285-362 propietario
Carlos Mena Hernández	cédula 2-742-763 suplente
Eneida Trujillo Arana	cédula 2-330-823 suplente

Por parte del Sindicato:

José David Jiménez Alvarado	cédula 2-594-631
Luis Enrique Sequeira Blanco	cédula 1-984-881
María Beatriz Corea Esquivel	cédula 2-593-919
Alexander Flores Camacho	cédula 6-335-424

Se acuerda que el sindicato designe a más tardar en diez días hábiles a la aprobación de esta moción quien estará en propiedad y quien en suplencia de las personas designadas por ustedes a esta “comisión Negociadora”.

Para esta negociación se dará un espacio de ocho meses el cual puede ser prorrogable con su debida justificación, para negociar este documento denominado “convención colectiva de la Municipalidad de Guatuso”.

La prórroga en caso de ser necesaria, se debe solicitar al Concejo Municipal con quince días de anticipación antes del vencimiento de los ocho meses establecidos a partir de la aprobación de esta moción.

Se acuerda además que esta “comisión negociadora” deberá entregar un informe mensual del avance entre ambas partes del documento “convención colectiva de la Municipalidad de Guatuso”.

Luego de aprobada esta moción se acuerda comunicar a los interesados dicho acuerdo.

ARTICULO VIII. Asuntos Varios.

ACUERDO 7.

- a) La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta una pregunta Ilse el año pasado nosotros habíamos presupuestado unos viáticos para el concejo, este año en el presupuesto que no recuerdo bien se fueron, es que le dijeron, bueno el año pasado muchas veces no los pagaron porque dijeron que era si salían después de las 8:00 de la noche, con respecto a eso que fundamento tienen para decir que es sólo si salen después de las 8, que el año pasado no entendí bien, y este año si se va a trabajar igual que el año pasado?

La señora Alcaldesa Municipal le pregunta hasta cuánto es la hora de la cena Eduardo, no me acuerdo ahorita.

El señor Vicealcalde primero dice creo que a las 8:00 de la noche.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta pero eso es porque se pagan con la tabla de Contraloría.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta y el servicio de transporte a las 8:00 de la noche es igual porque no tenemos servicio de bus.

La señora Alcaldesa Municipal reconoce eso si procede que se le pague.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta no, no como dice Eladio que nos vayan a traer y nos vayan a dejar, así como hacen en otras municipalidades y no nos den viáticos nada más que nos den el servicio de transporte, que dice Albán usted?

El síndico propietario, Albán Chavarría Molina pregunta han dado viáticos en algún momento?

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta no por eso.

La señora Alcaldesa Municipal pregunta viáticos de qué, de la comida?

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta es que los viáticos están a que si salimos después de las 8:00 a.m. no hay viáticos definitivamente.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos dice si sale antes.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta quitemos lo de viáticos pero que nos den servicio de transporte.

El síndico propietario, Wigley Solano Castro pregunta y por qué no en lugar de eso veo que se complica mucho eso de los viáticos porque no aprueban un aumento en las dietas y listo.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta no se puede.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta es que está basado en Contraloría.

La señora Alcaldesa Municipal indica eso es lo que no me acuerdo en el reglamento, eso es lo que le estoy diciendo a Maureen que habría que revisarlo otra vez.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta pero el reglamento está mal estipulado para nosotros porque don Víctor yo creo que no es justo que don Víctor venga desde Santa Fe y que le nieguen porque un taxi allá a Santa Fe cuánto cobra ir y venir, entonces don Víctor viene en su propio carro, entonces a nosotros nos redondean todo pero no nos dan nada.

La señora Alcaldesa Municipal indica por eso lo que hay que revisar en el reglamento de viáticos que se publicó para el concejo es ver la distancia y las horas.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta no la distancia están establecidas y está claro quienes sí y quienes no, lo que si es que no hubo nada.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta o sea no se los están pagando.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta hago la propuesta de que nos den el servicio de transporte nada más.

El síndico propietario, Albán Chavarría Molina expresa es volver a empezar otro trámite que se llevaría los otros 2 años que faltan, igual.

La señora Alcaldesa Municipal pregunta cuál otro trámite?

El síndico propietario, Albán Chavarría Molina manifiesta como dice Fulvio que no nos den eso pero que nos den el transporte de irnos a traer a cada uno, sería como empezar de nuevo.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta no porque ahí dice para transporte también, es que es una pequeñez que la hicieron porque si uno sale 5 minutos antes de las 8 ya no hay pago pero en el servicio de transporte es lo que yo propongo.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta lo que hay que hacer es revisar el reglamento porque ustedes tienen su propio reglamento de que sea a las 7:00 de la noche, eso es lo que hay que hacer, yo lo que le estoy diciendo es eso buscar otra opción, hay que revisar el reglamento, como les digo yo no me acuerdo de la hora de la cena y eso, si eso tiene o no tiene, entonces es ponerle una hora y ya.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta que aquí no trae hora los que inventaron la hora fueron ustedes porque se basaron en el reglamento de Contraloría.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta no es que ellos pagan los viáticos así abajo, si usted viene después de las 8:00 de la noche le pagan la cena sino no.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta no por eso nosotros hacemos la propuesta más práctica que nos den el servicio de transporte porque nosotros no estamos pidiendo plata de comida, nosotros estamos para que no salga de nuestros propios bolsillos el transporte, Hazel tiene que venir desde allá arriba ya uno sabe a tal hora le llegamos, todos los compañeros.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta yo lo que no entiendo es porque no le están pagando el de pasajes, déjeme arreglar eso porque yo pensé que lo estaban pagando.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta pero cuántos años tenemos ya, ya tenemos un año.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta yo pensé que en algún momento cuando se hizo una vez una cobra de viáticos y como en algún momento si hubo en el renglón el año pasado en lo que era el transporte al finalizar el año pero ahora hay que revisar eso, el transporte yo no le veo la dificultad de que no se le pague y la cena es cuestión como les digo de modificar y poner las 7:00 de la noche.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta pero no nos dijeron el horario como dice la compañera, lo inventaron el horario después pero hay que leerlo un año después.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta yo no me estoy dando cuenta que no están pagando el transporte.

El señor Vicealcalde primero dice que ese reglamento fue publicado casi a final del año pasado.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos dice si fue como en septiembre.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta pero se ha mantenido cuánto, año y medio más o menos tienen de estar.

El señor Vicealcalde primero dice usted está planteando algo nuevo hay que ver si está contemplado dentro del reglamento.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta yo estoy bromeando porque ustedes dos saben que el servicio transporte sale demasiado caro a la municipalidad lo hacemos igual que lo de la convención colectiva, ir a traer a Víctor a la casa o venirlo a dejar, a Hazel, a mí, a Eladio, a Ángel que vamos por ese lado sale carísimo, eso lo tenemos claro nosotros, es más caro que un servicio de comida, es una broma yo sigo viajando en mi moto pero que sepan que nos están vacilando desde hace año y medio.

El síndico propietario, Albán Chavarría Molina dice de todas formas si salimos temprano son muy pocas las veces.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta si todo el tiempo es después de las 8, es un vacilón lo que hay, a mí no es que nos den nada si dicen lo cerramos no hay plata tranquilos, Ana lía le consta que han habido concejos pasados que pasaron 2 años sin dieta y siempre se hacían, entonces no hay problema, nada más es el estire y encoje de aquí que no se sabe quién manda, si es la contadora, el concejo o es la administración la cuestión es que siempre hay un pero y es muy feo.

El señor Vicealcalde primero manifiesta tal vez ha sido algo que se hizo de forma inconsciente de parte de la compañera que hace las planillas.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta no, no es inconciencia porque si fuera para ella, lo hace de primero, esa es la mentira más grande que usted puede decir.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos dice ya el reglamento lo tenemos todos en el correo, yo sé que el reglamento no trae hora, ahora se le inventaron ustedes, tratemos de mejorar es que el presupuesto lo lleva me preocupa que el año pasado no lo pagaron aunque dice Eduardo desde septiembre se mandó a publicar pero no lo pagaron entonces no había renglón y se modificó y la contadora lo trajo y lo modificó y al final no lo pagaron.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta lo que modificó fueron \$100.000 para unas capacitaciones de Lidieth.

El señor Vicealcalde primero dice que si se pagaron unos viáticos.

La señora Alcaldesa Municipal dice yo por eso pensé que se seguía pagando porque después me dijeron que los habían metido en la planilla misma.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos dice que no se pagaba las cenas porque no salíamos a las 8, al final no se pagaban los transportes, no se pagaba nada.

El señor Vicealcalde primero dice que yo sé que algo se pagó de viáticos.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta yo si acuerdo que al principio firmé por hojas de viáticos y después dijeron que no y que los iban a meter como planilla para no estar haciendo esas separaciones de hojas por aparte.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado sugiere que se averigüe esa parte y nos comunique.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos recomienda que tratemos de mejorar esa parte, ustedes saben que el concejo y que conste que aquí Wigley, ni Jacinto ni yo ninguno de esos vivimos ni a 10 km. no somos afectados en ese sentido, entonces hay que ser solidarios con los compañeros porque los compañeros gracias a Dios que no se han dado por vencidos a pesar de esos inconvenientes pero al final ellos no dicen nada y alguien tiene que decirlo, entonces tratemos de mejorar este año esa parte para que tengamos un año de trabajo un poquito más motivado a los compañeros que estamos empezando apenas febrero.

- b) El Regidor suplente en propiedad Félix Bolaños Porras manifiesta es para preguntar que había pasado sobre lo de las juntas?

La señora Alcaldesa Municipal le responde que se notificó a Randall y no contestó entonces lo que se decidió fue que doña Abigail sacó el jueves para ir allá a dejarle la notificación.

- c) El síndico propietario, Wigley Solano Castro manifiesta yo quiero que lo que se comentó dentro del mismo chat la vez pasada si cabe la posibilidad de que hoy se tome el acuerdo donde la municipalidad se pronuncie en contra de las guías de la sexualidad de género.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos le indica que tiene que ser una moción fundamentada, usted trae.

El síndico propietario, Wigley Solano Castro tiene que ser una moción fundamentada.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta que no es un simple acuerdo de que me opongo porque me opongo, hay que hacer un fundamento igual como todas las municipalidades, tráiganos una.

- d) El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta únicamente para recalcar el asunto dentro del proceso mandar a la Contraloría lo de la auditora si está legal o no donde está?

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta vamos a hacer la consulta.

- e) El síndico propietario, Albán Chavarría Molina manifiesta para aclarar lo del acuerdo que hubo en cuanto al parque yo vi el correo que mandaron el primero fue, cuando lo recibieron ustedes para eso queda esa nota para hacerla y enviarla allá.

La señora Alcaldesa Municipal de manifiesta que estoy esperando el acuerdo nada más ya está listo.

El síndico propietario, Albán Chavarría Molina le pregunta cómo está con el camino de la Palmera ya casi listo?

La señora Alcaldesa Municipal le responde que mañana tenemos junta vial.

El síndico propietario, Albán Chavarría Molina manifiesta es que mañana no voy a poder asistir por cuestión de trabajo, Ilse algo muy importante es que acomodan los horarios así, a mí me gusta asistir a las reuniones pero no puedo porque en el trabajo no son muy flexibles, un permiso y yo salgo a la 1:30 entonces no me queda ni para la tarde ni para la mañana, es una hora incómoda.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta porque no lo hacemos más tarde para que Albán venga.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta pero venga.

El síndico propietario, Albán Chavarría Molina manifiesta pero ya no puedo porque mañana estoy de 6:00 de la mañana.

La señora Alcaldesa Municipal pero no dice que sale a la 1:30, yo digo que a las 12:30 para que almuercen después ahí comenzamos a la 1.

El síndico propietario, Albán Chavarría Molina manifiesta entonces no me queda ni para la mañana ni para la tarde, si yo estuviese trabajando en la mañana salgo a la 1:30

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta el asunto es que ustedes saben que cuando venimos a junta vial nos vamos a las 6:00, 7:00 de la noche a veces.

El síndico propietario, Albán Chavarría Molina manifiesta si fuera en la tarde pero no, no puede cambiar tampoco, mañana yo trabajo de 1:30 a 8:30.

- f) El regidor suplente, Víctor Julio Picado Rodríguez manifiesta una pregunta a Ilse habían venido los ingenieros a ver el camino, que si trajeron alguna noticia.

La señora Alcaldesa Municipal le manifiesta que yo no fue que le mandé un mensaje?

El regidor suplente, Víctor Julio Picado Rodríguez manifiesta si pero fue el mensaje que usted puso aquel día que yo le había contestado pero después de eso vinieron.

La señora Alcaldesa Municipal ya vinieron ellos me dijeron a mí que vienen dentro de 14-15 días, yo pensé que yo le había mandado el mensaje a usted. También le averigüé sobre lo del camino que usted me dijo aquel día es el código 2- 15-060 contemplado por la finca de Eduardo Arias, el portón dice que lo colocaron porque nunca pidieron el permiso para pasar por la finca, dice que es entrada por la Zamba y el otro dueño de la salida es Carlos Soto, el camino si esta codificado.

El regidor suplente, Víctor Julio Picado Rodríguez manifiesta que por donde Carlos Soto queda para venir a salir al Corozo.

La señora Alcaldesa Municipal dice que ese camino sale al salón de La Garita.

El regidor suplente, Víctor Julio Picado Rodríguez manifiesta si pero es que la finca que pasa por donde Arias se abre, está el portón de Carlos y otro por La Zamba, no coincide.

La señora Alcaldesa Municipal le pregunta no coincide, y está los 14 m el camino.

El regidor suplente, Víctor Julio Picado Rodríguez manifiesta no, a no ser que llegue hasta la propia finca de ese señor Arias nada más pero no saldría a la Zamba.

La señora Alcaldesa Municipal indica que habría que hacerle una convocatoria al dueño de la propiedad e indicarle que es una finca codificada en el tiempo tal, con el acuerdo de junta y si no había junta entonces tiene que haber una acta porque se llevaban actas dicen, entonces, eso indicarle el señor para ver cuál es la posición de él y decirle que está codificado y que es de ley y que es una calle pública porque con lo que es público no hay nada que difiera usted no puede tener ninguna objeción, o sea eso es público es público, que lo hayan tomado con permiso o sin permiso ya está codificado, el bien público no pierde el derecho.

- g) El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda manifiesta yo quiero hacer una consulta porque el año pasado nos encontramos con una situación de los bonos escolares entonces para ver cómo fue este año el pago?

La señora Alcaldesa Municipal le manifiesta el salario escolar.

El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda manifiesta el salario escolar de los trabajadores de aquí de la municipalidad si se pagaron o no se pagaron.

La señora Alcaldesa Municipal como se va pagar eso si no se ha aprobado.

El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda manifiesta si se retuvo o no se retuvo?

La señora Alcaldesa Municipal responde no, se presentó una propuesta para este año 2018 para pagar 2019 en el cual todavía estamos sujetos a lo que nos dio la Contraloría un 1,5 sin embargo tan siquiera se ha manejado la propuesta y hay una pronunciación de la Procuraduría donde dice que se le debe explicar a las partes que lo que se de es una retención al salario, si nosotros lo planteamos de ese modo es porque aquí los salarios son sumamente bajos y todavía están en el salario mínimo y que al final de cuentas eso no es que se les va a ingresar demás sino que es una retención, entonces todo eso hay que explicárselo pero está planteado el año pasado para el 2018 para ser pagado en el 2019.

El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda manifiesta que no tenía ninguna solicitud de ningún funcionario en ese sentido?

La señora Alcaldesa Municipal indica la que llegó no solicitándolo así se me indicó incluso personas que estuvieron ahí fue la auditora de una forma no más correcta porque parece como que le faltó el respeto a la compañera de recursos humanos, habían 2 o 3 personas, ahorita no lo tengo claro porque tampoco ella me lo ha manifestado por escrito.

El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda manifiesta sobre los vehículos y de la maquinaria que se habló aquella vez que se le diera una revisión preventiva, asignar un poco de recursos para que la maquinaria no se viera hasta que colapsara.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta pero eso se ha tratado de manejar ahora, yo siento que ha habido más cambio de aceite verdad Eduardo, que haya más llantas para que no haya tanto problema, aceitado, engrasado, creo que en eso se ha mejorado más.

El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda manifiesta para seguir trabajando en esa línea.

La señora Alcaldesa Municipal dice más bien yo le iba a traer la otra semana y se los pedí a la unidad técnica que me sacó otro vehículo de otro lugar que me he asignado el ingeniero y el otro compañero que decía que estaba en el taller y al final pasó como 8-9 meses el vehículo ahora gracias a Dios ya está funcionando porque se le hizo una inversión pero yo siento que ese vehículo se les puede sacar la inversión por un par de años por lo menos.

El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda manifiesta las empresas de vivienda por lo general se preocupa mucho para conseguir gente beneficiaria para Bono que tengan cierta capacidad para pagar lo que son los gastos que ya lo hemos hablado en otras ocasiones para pagar los gastos de lo que es la trabajadora social, todo, puede llegar a unos ¢300.000 pero hay gente en este cantón que no puede conseguir esa plata para la instalación de la luz, la prevista del agua, la trabajadora social.

La señora Alcaldesa Municipal le manifiesta que todo eso viene dentro del bono.

El síndico propietario, Wigley Solano Castro manifiesta que la trabajadora no, si tiene que pagar.

La señora Alcaldesa Municipal dice que hay que pagar la instalación eléctrica y la prevista de agua porque eso es algo que va ser propietario.

El síndico propietario, Wigley Solano Castro manifiesta que tiene que pagar por el permiso de construcción, póliza del INS, eso si.

La señora Alcaldesa Municipal dice que todo lo demás no paga

El síndico propietario, Wigley Solano Castro manifiesta que la obra social no.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta que yo vi un informe que tiene que pagar

El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda manifiesta si claro, todos los estudios

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta todos los estudios.

El síndico propietario, Wigley Solano Castro dice será nuevo porque.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos le responde no desde hace como 2 años sé que existe eso.

La señora Alcaldesa Municipal resalta yo hasta ahora veo eso.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta pero eso es mínimo porque esos son \$30.000 lo de los gastos eso es mínimo.

El síndico propietario, Wigley Solano Castro manifiesta que entre mínimo y mínimo resulta que una persona de escasos recursos no tiene la capacidad para cubrir los gastos.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta pero eso lo cobran, ese informe lo tienen que pagar, no hay trabajadores sociales que regalen eso.

El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda manifiesta porque uno recorre y ve unas viviendas en demasiada de malas condiciones que califican fácilmente para un bono total pero esas personas no tienen esa facilidad, habrá alguna posibilidad de asignar un recurso por parte de la municipalidad de la parte social para ayudar a seleccionar a un grupo de personas.

El síndico propietario, Wigley Solano Castro dice y que posibilidad con el IMAS yo te digo que si manejan.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta el IMAS no volvió a dar eso.

El síndico propietario, Wigley Solano Castro comenta no tampoco.

La señora Alcaldesa Municipal dice que Sofía hace como 6 meses pero ahora no, mejoramiento sólo califica dependiendo de condiciones de enfermedad, son como 5 cosas.

El síndico propietario, Wigley Solano Castro Wigley, dice no estoy hablando de mejoramiento.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta lo que me está diciendo si se de los procesos esos a veces no lo podía pagar y el IMAS y le ayudaba, ya no.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta yo lo que digo es que si no tenemos las platas de las juntas y eso es de ley como vamos a decir que les vamos a dar 300.000 a cuántas familias no lo veo.

El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda manifiesta pero si hay recurso para la parte social, para deportes.

La señora Alcaldesa Municipal indica pero para cultura, para deportes para esas cosas, lo mínimo porque esta municipalidad no tiene tanto recurso.

El señor Vicealcalde primero manifiesta que eso sería un proyecto.

El síndico propietario, Wigley Solano Castro dice que esos puntos Jacinto lo que yo hacía muchas cosas en su momento era negociar con las tramitadoras para que algunas cosas, muchas veces yo traté de que incluyeran eso, los pagos de prevista.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta que ahora han incluido lo que es el pago de la prevista y todo eso

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos indica yo quiero decirles algo muchachos sólo un aporte en la página de la Contraloría reporta un déficit de 369 millones se dice déficit, yo sólo quiero decir esto compañeros que cuando nosotros pensamos que el déficit era 57.000.000 ahora sabemos por

Contraloría que no son 57 y hay que esperar el informe después de marzo cuando venga el extraordinario porque ahí aparece el déficit anual que arrastramos año con año, los déficit no aguantan más de 500 millones, es para que vean el panorama.

- h) La Regidora suplente en propiedad Hazel Valverde Campos manifiesta que allá el camino de Río Celeste al Progreso había sido un proyecto de DINADECO y se está deteriorando mucho, entonces para intervenir ese camino para que no se termine de deteriorar.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta es que ahí está la asociación y hay que meter presupuesto este año para arreglarlo.

- i) La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta Ilse con respecto a la licitación de los materiales nosotros pedimos un acuerdo de junta vial que no ha llegado para que sepan que está atrasando y que de aquí ya está listo para ser aprobado pero no ha llegado con el acuerdo, se pidió el acta.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta que llegaba a Bijagua y a final de cuentas nunca llegó, hasta don Fernando fue a Bijagua y nunca llegó, el no dejó firmada el acta y cómo vamos a pasar el acta.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos expresa después quiero preguntar por el reglamento del Comité de deportes que tenía Eduardo en revisión, que no ha sido pasado y se lo llevaron.

El señor Vicealcalde primero manifiesta quiero que me aclaren eso, en que momento yo agarré ese reglamento, hablaron un día sobre ese tema, más bien creí que se había publicado la vez pasada.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta por eso yo le dije a él.

El señor Vicealcalde primero manifiesta se acuerdan que un día hablaron sobre ese tema que yo más bien creí que eso lo había publicado la vez pasada, desde que estaba en la unión cantonal yo estaba con ese tema, yo le pregunté a Jorge qué pasó con ese reglamento no lo han publicado me dijo que no, yo le dije a él pásame una copia para leerlo que él lo tenía, jefe aquí lo tengo en papel, voy a escaneárselo para pasárselo, creo que me lo pasó pero de eso no sé nada sinceramente, me extrañó que el otro día hablaran sobre ese tema, de lo cual no sabía nada, que esa decisión no pase por mi, que eso sea una revisión del Concejo que estuvieran publicando esté bien o esté mal, sólo le pedí a Jorge una copia para conocerlo nada más.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta compañeros con respecto a ese reglamento voy a pedirle a Ana que si lo tiene para que nos lo pase para poder coordinar una sesión extraordinaria darle una revisión para aclarar las dudas, si está correcto para que se de la publicación respectiva porque hay muchos proyectos del Comité de deportes, está la RECAFIS, el proyecto del gimnasio y todo el reglamento del Comité de deportes está muy importante en este momento tenerlo y hay un montón de subcomité de deportes. Lo otro era sobre los gafetes, qué como va el proceso?

La señora Alcaldesa Municipal le indica que si Dios lo permite ahora que va a San José para pasen por ellos, iba yo pero va a ir a Eduardo.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta a Ilse a ver si usted me averigua algo a la parte de Agro Logos, está el lote que ahora está Javier ahora pero en los procesos municipales la vez pasada don Julio Hernández decía que esta parte era un calle que estaba codificado como calle pública ahí a la parte Agro Logos, entonces si eso estuviera codificado como calle pública él decía que al final no había ningún pleito entre ambas partes entre la escuela y Javier porque eso se llevaría casi todo el lote lo que dejaría sería una esquina entonces como puede saber uno aquí en la municipalidad, quien puede darle razones si de verdad eso es una calle pública?

La señora Alcaldesa Municipal Alcaldesa dice que sería con Abel, tiene que estar en el registro, no le digo que cuando no había junta vial era una acta.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta es que como que habían venido a averiguar aquí y eso aparece como una calle pública que da hasta el río, hasta adentro.

La señora Alcaldesa Municipal pregunta en eso donde era la soda ahí es la calle pública?

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos le dice en teoría que es la calle pública que da con la feria, esa calle cruza hasta el fondo, hasta el río pero yo quiero que usted me averigüe eso para saber si es cierto.

- j) La señora Alcaldesa Municipal expresa que la otra semana me voy a ausentar si Dios lo permite no voy a estar porque tengo una invitación que terminé aceptando porque creo que es algo importante para nosotros, es una invitación del canal Norte Visión de San Carlos y voy a ir a la entrevista, aparte de anunciar y darnos a conocer un poco con el avance de la gestión, de proyectos que estamos ejecutando también es de suma importancia que tengamos esta oportunidad de que nos conozcan que podemos ofrecer nosotros de nuestro cantón más con este del proyecto Malekus la gente está muy impresionada, incluso la estrategia ha sido tan importante que el mismo municipio de San Carlos que es una de las municipalidades de punta, de primera sin embargo les ha llamado la atención el proyecto como tal y como también se hizo la búsqueda del recurso para obtener el mismo.

Entonces yo siento que como divulgación y como avance en darnos a conocer y poder ofrecer también nosotros parte de esa acción y de la importancia que tenemos como tal y aclaraciones porque quieren hacer una aclaratoria de que el cantón de Alajuela, décimo quinto es el cantón de Guatuso porque generalmente lo asocian con San Carlos porque todo mundo dice Guatuso de San Carlos y eso es algo que ellos también quieren hacer esa aclaratoria en ese sentido.

Yo siento que es sumamente importante si nosotros tuviéramos tal vez esa oportunidad de tener un medio de que sea un poco más amplia la cobertura nos daríamos más a la tarea de poder participar y el único día que transmiten eso son los martes y oportunamente me dijo el señor que casi maneja muy llena toda la agenda aunque ese día no sólo por eso tal vez no podía haber asistido al concejo porque vengo también de una audiencia que tengo en San José de CONAPAM que es la lucha que también tenemos para el adulto mayor, después de que venga de San José me voy a quedar en el programa para que ustedes conozcan que no es solamente por el programa que también tengo otras cosas que resolver que no son aquí que son en San José pero yo pienso que con los tiempos si me alcanza llegar por eso acepté la invitación, que no es solamente eso lo que yo siempre he comentado es que el esfuerzo es de una gestión como alcaldía municipal sino en conjunto todos y eso es algo que siempre he recalcado en cualquier parte que nos han tomado en cuenta para preguntar o hacer consultas, entonces ahí vamos a reflejarnos todos, entonces para que ustedes sepan que la próxima semana así para no pasárselos por escrito se los estoy diciendo de una vez que voy a estar ausente y cuáles son los motivos.

Siendo las diecinueve horas trece minutos, la señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, da por concluida la sesión.

Maureen Castro Ríos
Presidenta Municipal

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal